

	FORMATO EVALUACIÓN DE OFERTA	Código: F-GCT- 11
		Versión: 1.0
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Página 1 de 3

ACTA DE EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

En las instalaciones de la Subgerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación designado por el Gerente, conformado por la Dra. Ana Elsy Peralta Saavedra, Subgerente, la Dra. Claudia Patricia Gómez Quijano, Tesorera, la Dra. Sarit Yurley Rincón Remolina, Abogada - Contratista, como integrantes del Comité de Contratación y Evaluación de la Empresa Social del Estado, y el Dr. Luis Carlos Mantilla Mantilla, Profesional Universitario de Talento Humano, como invitado(a), con el fin de proceder a efectuar la evaluación de la propuesta presentada por la empresa **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA** identificada con Nit Nro. 900.113.723-7, debidamente representada por el Representante Legal, el/la señor(a) **MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Nro. 63.302.726 de Cucunuba (Cundinamarca), conforme a las siguientes consideraciones:

- De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Resolución Nro. 215 del 6 de noviembre de 2020 (Manual de Contratación) el destinatario de la invitación deberá presentar oferta dentro del cronograma estipulado en la invitación.
- Que, a través del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se elevó invitación a cotizar u ofertar a por **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA**
- Que como se puede establecer **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA**, presentó su propuesta dentro de los términos establecidos, procediéndose a hacer entrega al Comité Evaluador de la propuesta con el fin realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

**REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE:
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA**

1) REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

No.	VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE y/o N/A	FOLIO
1.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	1-33
2.	Autorización para celebrar contratos	N/A	N/A
3.	Poder por medio de apoderados	N/A	N/A
4.	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	34-40
5.	Licencias o Resoluciones de Funcionamiento	N/A	N/A
6.	Fotocopia del documento de identificación	CUMPLE	41
7.	Hoja de vida de la Función Pública (DAFP) o Sigep II con Soportes de idoneidad y experiencia correspondientes.	CUMPLE	42-69
8.	Certificado de Afiliación y Pago de Seguridad Social Integral y/o Aportes Parafiscales	CUMPLE	70-71
9.	RUT	CUMPLE	72-76
10.	Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Intereses	CUMPLE	77-83
11.	Certificado de responsables Fiscales (Contraloría)	CUMPLE	84-85
12.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE	86-87
13.	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)	CUMPLE	88
14.	Certificado de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016).	CUMPLE	89
15.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	N/A	N/A

	Profesionales		
16.	Acreditación de Situación Militar (Ley 1780 de 2016).	N/A	N/A
17.	Formato de Autorización para consulta de Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales	CUMPLE	90. Se verifico en la página de la policía y no presenta inhabilidades por Delitos Sexuales, se soporta con pantallazo e impresión de la consulta.
18.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	91
19.	Formato de vinculación y/o Autorización de Contrapartes SARLAFT	CUMPLE	92-93
20.	Examen Médico de Salud Ocupacional	N/A	N/A

- Consulta Inhabilidades por delitos Sexuales con menor de 18 años del Representante Legal:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:17:50 horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 63302726, Apellidos y Nombres VALBUENA GOMEZ MARIA ANTONIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, con NIT 890202024-3 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores" se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 de 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

2) CAPACIDAD TÉCNICA

EL OFERENTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y SE ENCUENTRA EN CAPACIDAD DE CUMPLIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS. (FOLIOS 1-33, 42-69 DE LA PROPUESTA)

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Para la acreditación de la experiencia mínima del presente proceso, el proponente deberá acreditar la experiencia en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya sido igual o similar al aquí propuesto, cuyo presupuesto en suma sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la presente invitación.

El proponente ha suscrito los siguientes contratos:

ÍTEM	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	E.S.E. HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL SANEAMIENTO DE APORTES PATRONALES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE LA ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	ONCE (11) MESES Y VEINTE (20) DIAS	\$ 30.000.000	CUMPLE
2	E.S.E. HOSPITAL	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES	HASTA EL	\$ 18.000.00	CUMPLE

	SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PARA ACTUALIZAR EL PASIVO PENSIONAL, PERSONAL RETIRADO Y PRENSIONABLES, MANEJO DE PROGRAMAS TALES COMO PASIVOCOL, CETIL DE GESTION DE BONOS PENSIONALES, CERTIFICACIONES REQUERIDAS POR LA E.SE. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
--	-----------------------------------	---	-------------------------	--	--

En relación al valor de la invitación, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, fijó como valor de la contratación a la suma de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.125.000), encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA	\$ 4.125.000

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por la empresa **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA** identificada con Nit Nro. 900.113.723-7, debidamente representada por el Representante Legal, el/la señor(a) **MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Nro. 63.302.726 de Cucunuba (Cundinamarca), cumplió con los criterios de evaluación.

Por lo cual la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, se da por terminada la diligencia adelantada a los

18 ENE 2024

Para constancia firman los que en ella intervinieron,


ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA
Subgerente


CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ QUIJANO
Tesorera


SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA
Abogada - Contratista.


LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA
Profesional Universitario Talento Humano

PROYECTO: 
MARIA FERNANDA LARROTTA
ABOGADA CONTRATISTA.